

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6452 CLUB DE GOLF RAMON SOTA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad CLUB DE GOLF RAMON SOTA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 09:00 horas del día 08 de Enero de 2025, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y el día 09 de Enero de 2025, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta, en su caso, y verificación de la lista de asistentes presentes y representados.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2021.

Sexto.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2022.

Séptimo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Noveno.- Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Agüero Marina de Cudeyo, 22 de noviembre de 2024.- Administrador Solidario,
Jose Antonio Sota Sanz.

ID: A240054114-1